



PPR-121.12
Rev. 12/2020

HOJA DE INSPECCIÓN
Superintendencias, Divisiones y Unidades Especializadas
Programa de Vuelta a la Vida

Regular Seguimiento

Información de Unidad de Trabajo				
Núm. Inspección 20 _____ - _____ - _____		Unidad de Trabajo		Fecha
Nombre de Director				Placa
Programa de Vuelta a la Vida	Cumple	No Cumple	N/A	Comentarios
1. Nivel Central				
a. Designación del Coordinador Central y los trece (13) Coordinadores de Áreas				
b. Expediente de las comunicaciones oficiales				
c. Recopilación de las estadísticas de los trabajos desarrollados en las Áreas				
d. Registro estadístico de las Personas sin Hogar en las Áreas				
e. Estadísticas de los servicios que prestan.				
f. Archivo por cada una de las trece (13) Áreas				
g. Que estén realizando las reuniones cada cuatro (4) meses				
h. Documentos de las Propuestas para el Desarrollo y Beneficio del Programa				
i. Que se realicen las visitas a las trece (13) Áreas e interactúen directamente con el personal del programa.				
2. Áreas	Cumple	No Cumple	N/A	Comentarios
a. Expedientes de los cuatro (4) impactos, incluyendo planes de trabajo e informe de resultados.				
b. Los archivos con los expedientes de los participantes garantizan las medidas necesarias para salvaguarda la confidencialidad				
3. Que para cada participante se esté completando lo siguiente:	Cumple	No Cumple	N/A	Comentario
a. PPR-858, "Informe de Entrevista Inicial".				
b. PPR-858B, "Hoja de Continuación".				
c. PPR-859, "Informe de Seguimiento".				
d. En caso de menores que soliciten los servicios se tenga la autorización de los padres.				
4. Distritos o Precintos	Cumple	No Cumple	N/A	Comentario
a. Lleven el formulario PPR-861, "Registro de Participante" y asignación número de Programa de Vuelta a la Vida (PVV).				

